



CITANTE						
Jorge Iván Brand Ortiz – Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas						
Citación a Reunión de			Acta No.	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad			41	Ordinario	X	Extraordinario
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año	Robledo, bloque A, segundo piso, sala de juntas		14:00horas	14:50horas
05	12	2023				
ORDEN DEL DÍA						
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificación del quorum</li> <li>2. Lectura y aprobación del orden del día</li> <li>3. Aprobación de las actas 38, 39 y 40</li> <li>4. Caso que atenta contra el orden disciplinario</li> <li>5. Casos de estudiantes</li> <li>6. Casos de posgrados</li> <li>7. Casos de docentes</li> <li>8. Ascensos en el escalafón docente</li> <li>9. Ingreso en el escalafón docente</li> <li>10. Casos de investigación, extensión e internacionalización</li> <li>11. Trabajos de grado</li> <li>12. Proposiciones y varios</li> <li>13. Compromisos</li> </ol>						
DESARROLLO Y DECISIONES						

### 1. Verificación del quorum

El día 05 de diciembre de 2023 la secretaria del Consejo de Facultad constató la asistencia de los miembros del Consejo, verificó que había quórum deliberatorio y decisorio con la asistencia de las siguientes personas:

#### Presentes:

Jorge Iván Brand Ortiz, Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y Presidente del Consejo de Facultad  
 Jairo Alfonso Becerra Arévalo, Jefe de Oficina Departamento de Finanzas  
 Vanessa Rodríguez Lora, Jefe Departamento de Ciencias Administrativas  
 John Mario Osorio Trujillo, Jefe de Oficina Departamento de Calidad y Producción  
 Conrado Augusto Serna Urán, Representante de los Docentes





Jean Paul Morán Zabala, Representante de los Estudiantes  
Yaneth Patricia Valencia Terreros, Jefe del Departamento Académico y Secretaria del Consejo de Facultad

**Ausentes:**

Andrés Camilo García Hoyos, Representante de los Egresados

**2. Lectura y aprobación del orden del día**

El decano y presidente del Consejo de Facultad solicita tratar únicamente los siguientes puntos: Ascensos en el escalafón docente, Ingresos al escalafón docente, Trabajos de grado y Caso que atenta contra el orden disciplinario, los demás puntos serán aplazados para la siguiente sesión ordinaria.

**El Consejo de Facultad decide:** Aprobar la solicitud del decano y presidente del Consejo de Facultad.

Se presenta el orden del día:

1. Verificación del quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Ascensos en el escalafón docente
4. Ingresos en el escalafón docente
5. Trabajos de grado
6. Caso que atenta contra el orden disciplinario

**El Consejo de Facultad decide:** Aprobar el orden del día.

**3. Ascensos en el escalafón docente**

• **Andrea Lucía Flórez Rendón**

La jefe del departamento académico hace lectura del acta de sustentación que los jurados realizaron a raíz de la presentación del producto significativo aportado por la docente, en la cual, por unanimidad, aprobaron la presentación como producto significativo.

**El Consejo de Facultad decide:** Autorizar el ascenso en el escalafón docente, en la categoría de profesor titular.



- **José Benjamín Gallego Alzate**

La jefe del departamento académico hace lectura de las actas de evaluación que realizaron los jurados, a raíz de la lectura del producto significativo aportado por el docente, en la cual, por unanimidad, aprobaron el documento como producto significativo.

**El Consejo de Facultad decide:** Autorizar el ascenso en el escalafón docente, en la categoría de profesor titular 3.

- **Karla Cristina Alvarez Uribe**

La jefe del departamento académico realiza una contextualización del proceso mediante el cual se han desarrollado los trámites para dar cumplimiento al requerimiento de ascenso en el escalafón.

#### **4. Ingreso en el escalafón docente**

El Consejo de Facultad realiza aprobación del plan de trabajo 2023-2 de las docentes Orfa Nidia Patiño Toro y Martha Luz Benjumea Arias, toda vez que, se requiere para realizar el ingreso al escalafón. Los planes de trabajo presentan una calificación satisfactoria.

- **Orfa Nidia Patiño Toro**

Dado que en los períodos 2023-1 y 2023-2 alcanzó una evaluación satisfactoria, cumple los requisitos para ingresar en el escalafón docente, conforme a lo dispuesto en el artículo 47 del Acuerdo Nro. 08 del 01 de marzo de 2013-Estatuto Profesor-

**El Consejo de Facultad decide:** Autorizar el ingreso al escalafón docente, en la categoría de profesor auxiliar, a partir del 17 de enero de 2024.

- **Martha Luz Benjumea Arias**

Dado que en los períodos 2023-1 y 2023-2 alcanzó una evaluación satisfactoria, cumple los requisitos para ingresar en el escalafón docente, conforme a lo dispuesto en el artículo 47 del Acuerdo Nro. 08 del 01 de marzo de 2013-Estatuto Profesor-

**El Consejo de Facultad decide:** Autorizar el ingreso al escalafón docente, en la categoría de profesor auxiliar, a partir del 23 de enero de 2024.



## 5. Trabajos de grado

El comité de trabajos de grado presenta los registros de modalidades de trabajos de grado culminadas.

El listado de registros se adjunta como anexo a esta acta toda vez que por estética y lectura de esta no se colocará de manera explícita, de requerir los registros se podrán solicitar a la secretaría técnica del Consejo de Facultad.

Se solicita permitir que esta acta quede abierta para recibir más trabajos de grado.

**El Consejo de Facultad decide:** Aprobar los registros de trabajos de grado para ser cargados en el Sistema de Información Académico-SIA, así mismo, se aprueba que en esta acta se puedan registrar más trabajos de grado hasta que se suspendan los términos administrativos del año 2023.

## 6. Caso que atenta contra el orden disciplinario

- **Samuel Andrés González Prada**

La jefe del departamento académico hace lectura del presunto caso que atenta contra el orden disciplinario, en el cual, el estudiante del programa Análisis de Costos y Presupuestos Samuel Andrés González Prada, identificado con cédula de ciudadanía número 1.038.095.986, presuntamente falsificó una circular que busca el reconocimiento académico y económico a deportistas que representan a la institución en cualquier campo deportivo y obtienen resultados destacables.

**El Consejo de Facultad decide:** Abrir investigación disciplinaria por presunto caso que atenta contra el orden disciplinario, así mismo, notificar al estudiante con el auto correspondiente.

Siendo las 14:50 horas se da por terminada la sesión del Consejo de Facultad.

**JORGE IVÁN BRAND ORTIZ**  
Presidente

**YANETH VALENCIA TERREROS**  
Secretaria

*Proyecta: Christian Felipe Londoño Yanez*  
*Auxiliar Administrativo*

